



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
CUNDINAMARCA - CAR**

OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS TIC

Hoja 1 de 1

23/11/2023

Contrato No. 3269 de 2023

FORMATO ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO Y/O CONVENIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD:

1. Mediante la suscripción de la presente acta de iniciación, el Interventor o el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 3269 DE 2023 - ID CONTRATO SECOP: Orden de Compra No. 119424

DURACIÓN: El plazo de ejecución de la orden de compra será hasta el 22 de diciembre de 2023.
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS
OBJETO ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR
LUGAR DE EJECUCIÓN: Será la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, en el almacén general Casa CAR ubicado en la carrera 20 # 37 - 34 , Barrio la Soledad en la Ciudad de Bogotá, D.C., excepcionalmente fuera de ella cuando la necesidad del cumplimiento del objeto del contrato así lo exija.
FECHA DE INICIACIÓN: 23 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2023
VALOR: \$45,446,664.00
CONTRATISTA: COMPUTEL SYSTEM S.A.S. - NIT 830049916 4
SUPERVISOR/INTERVENTOR: CESAR RODRIGO ROJAS ROMERO - C.C. 210866

No. MEMORANDO O CONTRATO POR
EL CUAL FUE NOMBRADO COMO 20233114277
SUPERVISOR/INTERVENTOR:

En BOGOTÁ, a los 23 días del mes de noviembre de 2023, se reunieron WILSON FERNANDO MURCIA BARBOSA, en representación de, COMPUTEL SYSTEM S.A.S. y CESAR RODRIGO ROJAS ROMERO, supervisor de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, el cual debe concluir a los 22 días del mes de diciembre de 2023.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervinieron a los 23 días del mes de noviembre de 2023.

CONTRATISTA

COMPUTEL SYSTEM S.A.S.
WILSON FERNANDO MURCIA BARBOSA
Representante legal

SUPERVISOR/INTERVENTOR

CESAR RODRIGO ROJAS ROMERO
Jefe Oficina de las TIC

Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Subdirección respectiva.
2da. Copia: Interventor CAR.
3ra. Copia: Contratista